

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

25009 *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de octubre de 1994 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Padecido error en el texto remitido para la publicación de la mencionada Orden, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 1 de noviembre de 1994, a continuación se transcribe la correspondiente rectificación:

Página 34115. En el puesto número de orden 1, en «Administración», donde dice: «AE», debe decir: «A6».

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

25010 *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1994, de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae, en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de noviembre de 1994.—P. D. (Resolución de 10 de febrero), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

ANEXO

Secretaría de Estado de Comercio Exterior

D. G. COMERCIO EXTERIOR

S. G. de Tráfico de Perfeccionamiento

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Experiencia y conocimientos en comercio exterior. Inglés y otro idioma comercial.

D. G. POLÍTICA COMERCIAL

S. G. Política Comercial con Países de la OCDE no comunitarios

Número de orden: 2. Número de puestos: Uno. Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 3.435.408 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Experiencia y conocimiento del comercio exterior español y de la normativa española y comunitaria que configure la política comercial nacional en los países OCDE. Conocimiento probado de los idiomas inglés y francés.

S. G. Política Comercial con Iberoamérica

Número de orden: 3. Número de puestos: Uno. Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 3.435.408 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Experiencia y conocimiento del comercio exterior español y de la normativa española y comunitaria que configura la política comercial nacional en los países de iberoamérica. Conocimiento probado de los idiomas inglés y francés.

ADMINISTRACION LOCAL

25011 *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se aprueba la lista de excluidos y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Gestión, de Personal y de Contabilidad.*

Por Resolución de 14 de octubre de 1994 se hace pública la fecha, hora y lugar de celebración en que darán comienzo los procedimientos selectivos que a continuación se citan, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como las bases de convocatoria:

Un Técnico de Gestión de Personal (funcionario de carrera-promoción interna/concurso).

La fase de concurso tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1994, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Un Técnico de Gestión de Contabilidad (funcionario de carrera-promoción interna/concurso).

La fase de concurso tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1994, a las once horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Contra estas listas podrán presentarse reclamaciones en el plazo de diez días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de dichas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de

edictos del Ayuntamiento (plaza Mayor, 1). Los sucesivos anuncios se harán públicos a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcobendas, 17 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Caballero Domínguez.

25012 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Palau de Plegamans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial, Letrado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 227, de fecha 22 de septiembre de 1994, aparece publicada la convocatoria, para la provisión, en propiedad, mediante concurso restringido de una plaza de Técnico de Administración Especial, Letrado, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y correspondiente a la oferta de empleo público de 1994, así como las bases que han de regir el proceso selectivo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palau de Plegamans, 22 de septiembre de 1994.—La Alcaldesa, María Angels Padró i Ruiz.

25013 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 225, de 20 de septiembre de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1950, de 21 de septiembre de 1994, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir la siguiente plaza de personal funcionario:

Una plaza de Agente de la Policía Local, grupo D, sistema de selección concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en los citados boletines oficiales y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Gelida, 30 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Pere Parera i Cartró.

25014 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Ardales (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 177, de fecha 20 de septiembre de 1994, se publican la convocatoria y bases íntegras para la provisión de una plaza funcional de Policía Local, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, a cubrir mediante oposición libre, dentro de la oferta de empleo público de este Ayuntamiento, correspondiente al año 1993.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Ardales, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde, Salvador Pendón Muñoz.

25015 RESOLUCION de 14 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Arahal (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local, nuevo plazo de presentación de instancias.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 158, de 7 de octubre, edicto de subsanación de las bases de la convocatoria mediante oposición de dos plazas de Policía Local, se abre un nuevo plazo de veinte días para conocimiento general y presentación por los solicitantes de la documentación complementaria indicada en el referido anuncio.

Arahal, 14 de octubre de 1994.—El Alcalde, José Francisco Gago Bohórquez.

25016 RESOLUCION de 14 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y otras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 230, de fecha 4 de octubre de 1994, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir, en propiedad, las plazas que se detallan, mediante los sistemas de selección que igualmente se determinan, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos que se indican.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Plazas que comprende la convocatoria

Una plaza de Administrativo. Grupo C. Nivel 16. Sistema de selección: Promoción interna entre Auxiliares de esta Corporación.

Una plaza de Auxiliar administrativo. Grupo D. Nivel 14. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Policía local. Grupo D. Nivel 10. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Limpiadora. Personal laboral a tiempo indefinido. Media jornada. Sueldo anual: 764.300 pesetas, incluidas pagas extraordinarias. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Jardinero. Personal laboral a tiempo indefinido. Jornada completa. Sueldo anual: 1.815.282 pesetas, incluidas pagas extraordinarias. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Maestro de la villa. Personal laboral a tiempo indefinido. Sueldo anual: 3.650.000 pesetas, incluidas pagas extraordinarias. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Cantillana, 14 de octubre de 1994.—El Alcalde, Manuel Marroco Quevedo.

25017 RESOLUCION de 14 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de La Seu d'Urgell (Lleida), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local y otras.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de abril de 1994, acordó convocar pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas incluidas en la oferta de empleo público:

1. Funcionarios de carrera:

Dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, escala de Administración Especial, subescala de Administración Especial, clase de Policía Local, categoría de Agente.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

2. Personal laboral con contratación por tiempo indefinido:

Dos plazas de Oficial de 2.ª del Servicio Municipal de Parques y Jardines:

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Derechos de examen: 500 pesetas.